DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 1,583] BUENOS-AIRES, SABADO 1º. DE OCTUBRE DE 1836. [PRECIO 3 rs.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1836.

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	Observaciones.
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes........	arroba	24				
" en botijuelas.......	,, in jars...........	botijuela	11		11	4	V.
" Linaza...........	,, Linceed oil........	galon	7	4	8		
Aceitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	11				V.
,, en botijuelas......	,, in jars..........	botijuela	1	4	3		E.
Acero de Milan.........	Steel Milan...........	quintal	45				V.
Aguard. de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	1000		1035		
,, de Mendoza 27.	,, Mendoza 27.......	barril	90				E.
Aguardiente anisado 22 g.	,, anised...........	pipa	600				no hay
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	30				
,, con cáscara.......	,, with shell.........	id.	15		16		
Almidon de trigo........	Starch................	id.	10				A.
,, de mandioca......	Mandioca..............	id.	12				
Alpiste................	Canary seed..........	id.	12				E.
Alquitran de Suecia.....	Tar swedish..........	barril	22				
,, Norte-Americano...	,, North-American...	id.	20				
Anis en grano español....	Anis seed............	arroba	16				E.
Avellanas..............	Hazel nuts...........	id.	8		9		E.
Arroz de la Carolina.....	Rice Carolina.........	id.	10	4			E.
,, del Brasil.........	, Brazilian..........	id.	8		8	4	E.
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white......	arroba					no hay
,, terciada idem......	,, Brown............	id.					"
,, blanca del Brasil...	,, Brazil white.......	id.	17		18		E.
,, terciada..........	,, Yallow...........	id.	15		15	4	E.
,, rubia.............	,, Brown............	id.	11		12		
,, de pilon..........	,, Loaf english......	id.	28				no ay
Bacalao................	Codfish...............	quintal					no hay
Becerros...............	Calf skins...........	docena	120				E.
Brea...................	Pich.................	barril	20		28		A.
Café de la Habana.......	Coffêe Havana.........	quintal					no hay
,, del Brasil.........	,, Brazil...........	id.	110				
Canela fina............	Cinnamon best.........	libra	30				V.
Canelon................	Cassia...............	id.	1	4			no hay
Cacao de Guayaquil......	Cocoa Guayaquil.......	arroba	100				
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa	430				no hay
,, del Brasil 20...	,, Brazil 20.......	id.	415				
Carbon de piedra........	Coals................	tonelada	48		60		V.
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white.......	libra	4		4	2	
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	20		22		
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana supr......	millar	140		180		E.
,, Corrientes.......	,, Corrientes........	id.	11				E.
Clavos de comer.........	Cloves...............	libra	3		4		V.
Cobre en galapagos......	Copper in pigs........	quintal	80		82		
,, en planchas.......	,, in sheets.........	id.	270		274		
Cohetes de la India......	Fire Crackers.........	gruesa		7			
Esteras de esparto.......	Floor matting.........	pieza	60		70		V.
Fariña.................	Fariña...............	arroba	4		5	4	E.
Fideos surtidos.........	Vermicelli assorted.....	id.	18	4	19		V.
Fierro en barras. (surtido)	Iron bars (assorted).....	quintal	18		20		
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril					no hay
Garvanzos de España....	Peas Spanish..........	arroba	17				V.
,, de Chile.........	,, Chilian..........	id.					V.
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs...	pipa	490		540		no hay
,, en frasqueras.....	,, in cases.........	frasquera	16		17		
,, de Norte-América..	,, North-American...	pipa	450				E.
Harina.................	Flour................	barril	68		70		V.
Hilo acarreto español....	Twine calcuta.........	quintal	170				
Hoja de lata............	Tinplates............	cajon	90				P.
Jamones................	Hams.................	libra	1	4			
Jabon de España........	Soap Castile..........	arroba	14		17		E.
,, de Norte-América..	,, North-American...	caja	6	4			E.
Jarcia de la 1a.........	Cordage 1rs...........	quintal	60		65		
,, de la 2a...........	,, 2a............	id.	45				
Licores en botellas.....	Cordials in bottles......	docena	30				E.
Lienzos del Brasil......	,, Brazil...........	yarda		6			V.
Lonas de Rusia.........	Sail cloth Russian......	pieza	40		42		
Maderas de pino........	Lumber pine..........	1000 pies	280				
,, roble............	,, oak..............	id.	300				E.
,, vigas del Brasil....	,, Brazil rafters.....	viga	25		30		
,, caoba............	,, mahogani.........	pié	1	1	1	2	
Maiz desgr nado........	Indian corn..........	fanega	30				
Manteca de vaca fresca...	Butter...............	libra	1	6			
Miel de caña del Brasil...	Molasses Brasil........	galon	3	4			E.
,, de abeja..........	,, honey...........	id.	6		6	4	
Naipes finos............	Playing cards.........	gruesa	90		100		E.
,, entre-finos.......	,, commun..........	id.	60				
Nueces de Chile........	Nuts Chilian..........	arroba	9				no hay
Papel español florete.....	Paper spanish florete.....	resma	17				
,, medio florete....	,, medio florete....	id.	15				
,,genovés florete....	,, genoves florete....	id.	12	4	13		
" medio flor ete....	,, medio florete....	id.	9				
,, carta marca Bath..	,, letter, Bath mark...	id.	27				
,, de estrasa mayor..	,, wrapping large size	id.	11				
,, menor..........	,, small...........	id.	6				E.
Pasas de Málaga........	Raisins Malaga........	cajon	16				no hay
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	55				V.
,, del Brasil........	,, Brazil...........	id.	70				V.
Pimienta negra.........	Pepper black..........	id.	20				
Pimenton..............	red..............	id-	24				

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	Observaciones.
Plomo en barras..........	Lead in bars..........	quintal	30		35		
en municion..........	,, in shot..........	id.	35		40		E.
Pólvora fina de cazar......	Gun powder fine.......	libra	3	4			E.
Quesos de Flandes........	Cheeses Holland........	docena	48	4	50		no hay
,, Norte-Americanos.....	,, North-American......	libra					no hay
Sal de Cadiz á bordo.......	Salt Cadiz on board......	fanega	11				V.
,, de Cabo Verde.......	,, Cape Verd.........	id.	9		10		
,, Patagónica..........	,, Patagonica.........	id.	7				
Seda joyante............	Sewing silk spanish......	libra	44				
Sillas de Norte-América.....	Chairs North American fine...	docena	300		350		
,, ordinarias..........	,, ordinary..........	id.	130		160		
Sombreros finos ingleses.....	Hats fine.............	uno	55				E.
Tabaco negro del Brasil.....	Tabaco Brazil black......	arroba	44		46		V.
,, en oja de Virginia.....	,, Virginia leaf.......	quintal	110				
,, de mascar..........	,, chewing..........	id.	35				
,, Corrientes..........	,, Corrientes.........	arroba	20		24		A.
,, Paraguai...........	,, Paraguay..........	id.	20		26		V
Tafiletes...............	Morocco skins.........	docena	80				
Té imperial.............	Tée imperial..........	libra	7	4			
,, perla...............	,, gun powder........	id.	8				
,, hison...............	,, hyson............	id.	5	4			
,, souchong negro.......	,, souchong or black.....	id.	2	2			A.
Ticholos del Brasil........	Ticholos Brazil.........	ciento	14		16		
Tocino salado...........	Salt pork............	barril	100		120		V.
Trigo estrangero.........	Wheat...............	fanega	22		23		A.
Velas de esperma.........	Candles sperm.........	libra	3				
Vidrios planos...........	Window glass.........	cajon	40		80		
Vinagre doble...........	Vinegar..............	pipa	400				V.
Vino dulce de Málaga......	Wine Malaga sweet......	id.	500				
,, seco...............	,, dry..............	id.	400				V
,, Cataluña...........	,, Catalonia..........	id.	380				V.
,, Cette..............	,, Cette............	id.	330				
,, Tenerife, blanco......	,, Teneriff..........	id.	450				
,, Sicilia.............	,, Sicily-red.........	id.	370				
,, Oporto.............	,, Port regular........	pipa	900				
,, Madera............	,, Madeire..........	id.	800				
,, de la tierra..........	,, of the country.......	barril					no hay
,, Burdeos............	,, Burdeaux..........	2 cascos	350		380		A.
,, ,, en botellas.....	,, in bottles........	docena	17		18		
,, Frontiñan...........	,, Frontignan.........	id.	26				no hay
,, Champaña...........	,, Champagne.........	id.	60				V.
Yerba de Parnaguá........	Yerba Parnagua buena.....	arroba	20				
,, Canguazú...........	,, Canguazú.........	id.	13				V.
,, Rio Grande..........	,, Rio Grande.........	id.					no ay
,, Paraguay superior......	,, Paraguay superior.....	id.	55				
" Id. inferior..........	" Do. inferior........	id.	20		25		
,, Misiones...........	,, Misiones..........	id	20		24		no hay
EXPORTACION.	**EXPORTS.**						
Astas de novillo..........	Ox horns.............	millar	500		550		
,, de vaca............	Cow................	id.	150		200		
Carne tasajo............	Jerked beef...........	quintal	24				
Cebada................	Barley..............	fanega	20		22		
Crin larga..............	Horse hair long........	arroba	40				
,, mezclada...........	,, ,, mixed..........	id.	26		27		
Cueros vacunos salados.....	Ox hides salted........	pesada	22		22	4	
,, patente de 30 libras....	,, dry 30 llr........	id.	30		31		
,, de 28 todo estaqueo	,, 28.........	id.	26				
,, de 22 á 25.......	,, 22 á 25.......	id.	27		29		
,, de bagual..........	Horse hides...........	uno	11		12		
,, de nonato..........	Slunk calf skins........	docena	15		16		
,, de carnero con lana....	Sheepskins in the wool.....	id.	18		20		
,, de becerro..........	Calf skins............						
,, de nutria...........	Nutria skins...........	libra	4	4	5		
,, de vicuña..........	Peruvian sheepskins......	uno	4				
,, de chinchilla........	Chinchilla skins........	id.	31				
Lana de carnero..........	Sheeps wool..........	arroba	9		10		
Mulas mansas...........	Mules...............	una	60		70		
Pluma de avestruz suelta.....	Ostrish feathers loose......	libra					
,, larga negra tejida......	,, long black..........	id.	1	4			
,, blanca larga tejida.....	,, white............	id.	3				
,, corta blanca id.......	,, short............	id.	4				
Sebo en rama...........	Tallow raw...........	arroba					
,, derretido..(no hai dem.a)	" Melted............	id.					

NOTA.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan— A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	COINES.
Onzas de oro españolas..............	122	4	123		Doublons spanish..................
,, ,, patrias...............	117				d.o patriot..................
Pesos fuertes españoles..............	7	4½			Dollars spanish..................
,, ,, patrios...............	7	1½	7	2	,, patriot..................
Patacones..........................	7	4½			Patacones......................
Macuquina de cordon...............	7				Small silver....................
,, cortada...................	6	6½			Cut money......................
Fondos públicos del 6 p%.............	66	4			Notes of 6 p%....................
Acciones de Banco..(sin demanda)....					Bank Stock.....................
Cambio sobre Inglaterra..... á $7\frac{1}{8}$ pen.					Exchange on England..............

CHILE.

(CONTINUAN LOS DOCUMENTOS PENDIENTES.)

Copia literal de la representacion de los marineros Manuel Zapata y José Rojas.

PARTE.

El comandante primero y su segundo del movimiento hecho el 1. ° de Agosto que nos rije, contra los expedicionarios á atacar la República de Chile.

Al Sr. Exmo. General Presidente D. Joaquin Prieto.

Exmo. Sr.—Por la adjunta acta, y los oficiales que tenemos presos á bordo, incluso su coronel D. Salvador Puga, podrá V. E. conocer la adhesion al Gobierno, respeto á las autoridades y amor á la Patria, y á nuestros hermanos los Chilenos.

No podiamos permitir se envolviese en sangre un país, que tuvimos la dicha de pertenecer por nuestro nacimiento. Nada hemos hecho que cumplir con nuestro deber y desplegar las sanas intenciones de nuestro corazon.

Puede V. E. aceptar este holocausto hecho por el bien general y la conservacion del gobierno benigno á que pertenecen los Chilenos; y ofrecemos á V. E. nuestros mayores respetos, sumision y firmeza contra cualesquiera traidores que intenten perturbar el órden y la tranquilidad, con que V. E. sostiene las riendas del gobierno y somos sus mas humildes súbditos que puestos á las órdenes de V. E., B. S. M. respetuosamente.—Exmo. Sr —*Manuel Zapata.—José Rojas.—Jorge Mébon,* Oficial Piloto.

ACTA.

En la fragata *Monteagudo*, á la vela en 33 grados y 17 minutos de latitud, yo el capitan y fletador de la espresada, habiendo salido del Callao el 7 de Julio de 1836 con direccion á Guayaquil, al segundo dia de mi salida frente al puerto de Huacho vimos al bergantin *General Orbegoso* en facha por nuestra proa,

y hablándonos mandó que nos atrabesásemos. Echó despues sus botes y vinieron á nuestro bordo mas de 25 hombres entres oficiales, maestranza de carpinteros y herreria, algunos tablones de cedro, trozos de viguetas, herramientas de carpintería, cajones de tercerolas, de pólvora y de cartuchos con bala, espadas nuevas, lona de vela, brin, fierro grueso y delgado, y algunos víveres. Mi virtuosa tripulacion sorprendida igualmente que yo, nada mas hizo que estarse sumisa á la fuerza embarcada, pues no teniamos abordo la mas pequeña arma para nuestra defensa ni un solo grano de pólvora: seguiamos ya nuestra navegacion al Sud. El coronel D. Salvador Puga se nombró comandante general, y se dió á reconocer por primer teniente á un piloto que vino del bergantin llamado D. Santiago Robinson. A los 6 grados 54 minutos de latitud el Miercoles 20 de Julio al amanecer se partió la verga de trinquete por un tercio á la banda de estribor, y el bergantin por este motivo se separó de nosotros y seguimos nuestra navegacion con direccion á las islas de Juan Fernandez. No pudiendo tomar dichas islas, el 31 de Julio á las diez de la noche D. Salvador Puga mandó bajar á la cámara á su piloto Robinson y le mandó poner el rumbo para Chiloé, diciéndole que lo hacia responsable sino cumplia con esta órden. En los dias que llevábamos de navegacion, se construyeron 14 cureñas, y se habia mandado al bergantin un cañon de á 12 que se sacó de los que venian de lastre en la bodega, se habian montado otros, se hicieron como 16 chuzos y lanzas, se mandaron llenar como 180 cartuchos de cañon, se cargaron las tercerolas que habia en la cámara, y ya públicamente hablaban sobre el objeto de la expedicion prometiéndose tomar el berganin *Aquiles* y la goleta *Colocolo* si los encontraban. La tripulacion se hallaba muy distante de cooperar á la realizacion de los planes de los revolucionarios, y observando ademas el mal trato que daban á su capitan, las malas palabras que sufria de los oficiales, y que las llaves del pañol se las habian quitado para hacer uso de los víveres á su satisfaccion; el primero de Agosto sabiende que estabamos frente á Valparaiso, acaudillada por José Rojas y Manuel Zapata, á las 3½ de la mañana se agolpó á la cámara, tomó las armas y las puertas de los camarotes donde dormian los conspiradores intimándoles que se dieran presos por el gobierno de Chile ó morian todos: contestaron, *estamos rendidos*, y haciéndoles salir de uno en uno fueron asegurados en la barra, sin que hubiesen experimentado el mas leve atropellamiento ni insulto de palabra. Luego la tripulacion dió tres vivas: *Viva nuestro Presidente el General Prieto; Vivan nuestros hermanos chilenos: Viva la Union*, y se le mandó á mi piloto D. Jorge Mebon pusiese el rumbo á Valparaiso, y todos gritaron por tres veces: *para Valparaiso*. Se hizo asi en el momento y yo saqué mis papeles, y los hice leer en voz alta para manifestar el engaño con que nos traian, habiendonos hecho consentir en que nuestro viaje era para Guayaquil. Se nombró primer comandante á D. José Rojas, y 2. á D. Manuel Zapata; estos aceptáron el cargo, se puso todo en el mejor órden y solo se oian las palabras de *viva la union*. Concluida esta acta la firmaron con migo los que sabian firmar, y los que no, rogaron lo hiciesen por ellos á los que sabian.

A bordo de la espresada fragata Monteagudo á la vela para Valparaiso en los 33 grados 17 minutos de latitud ó las cuatro de la tarde de hoy 1.° de Agosto de 1836 —*José María Quiroga* Capitan—*José Rojas* Comandante—*José Antonio Vidal*—*Jorge Mebon* piloto—*Juan Calderon*—*Diego García*—*José Antonio Cobos*—*Hermenejildo Taliche*—*Domingo Gomez*—*José Gonzalez*—*José Ojeda*—*Manuel Chinga*—*Juan Kilimaco*—*José Ahumada*—*Prudencio Rojas*—*Pedro Soto.*

—

AL GOBERNADOR DE VALPARAISO.

Agosto 8 *de* 1836.

Instruido el Presidente del importante servicio hecho por los marineros chilenos, Manuel Zapata y José Rojas, que venian en la fragata Monteagudo, y habiendo leido con el mayor placer, on la representacion que le dirijieron, la expresion de los honrados y heróicos sentimientos que los estimularon á él, me manda decir á V. S. que lo manifieste así á nombre de S. E. á dichos marineros y á todos los que cooperaron con ellos á la entrega de la fragata, añadiendo que el Gobierno nunca ha dudado de la fidelidad de los chilenos á la bandera de la República, y que tan pronto como tenga una noticia cabal del mérito contraido por cada uno en esta ocasion, propondrá á las cámaras Legislativas, que les asigne el prémio correspondiente á la grandeza del servicio.

Dios guarde V. S.

DIEGO PORTALES.

—

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

República Peruana—Gefe superior militar del departamento—Lima á 18 de Julio de 1836.

SEÑOR:

El infraescrito gefe superior del departamento, ha recibido la apreciable comunicacion que con fecha de ayer se ha servido dirigirle el Sr. D. Ventura Lavalle Cónsul General de Chile, haciéndole reflexiones sobre la que le escribió el dia 14, relativamente á los chilenos fugados en los buques *Monteagudo* y *General Orbegoso*.

El Sr. Cónsul se empeña en su citada en esforzar su propósito de que se forme causa, sin haber hasta ahora personas señaladas contra quienes puede verificarse el juzgamiento, á pesar de que el *Sr. Cónsul no puede nombrar á persona alguna comprendida en el delito de que se queja, porque para ello seria preciso presentar pruebas que justificasen la acusacion.* En el mismo caso se halla el infraescrito, y aunque como el mismo Sr. Lavalle asienta *este es un asunto delicado, que él no se expondria á que mañana se le llamase impostor despues de declarado inocente un individuo á quien él hubiese acusado, sin exhibir los datos competentes*; el que suscribe ha dispuesto se forme un sumario por el juez del crimen Dr. Darcourt, á fin de que examine quienes son los cómplices á quienes *señala la voz pública*, como favorecedores de los chilenos fugados. El resultado hará conocer entonces si existen datos suficientes para descubrir á los criminales, y si *la voz pública*, que para el infraescrito no es mas que un eco vago ó indeterminado, basta para llenar los deseos del Sr. Cónsul, y las disposiciones del gobierno peruano á castigar á los culpados.

Esta deferencia del infraescrito á la formacion del sumario pedido por el Sr. Cónsul, le hará conocer que su anterior negativa no ha sido sin fundamento, y que ahora se resuelve á adoptar la medida indicada, por complacer al Sr. Cónsul, y darle una prueba mas de que el gobierno del infraescrito desea alejar hasta la mas leve sospecha de que estima en poco la tranquilidad de su hermana la República Chilena.

En su primera comunicacion manifestó el infraescrito lo sensible que le fué esa noticia, y ahora le añade que mucho mas le ha sido de que no se le hubiese participado en tiempo por el Sr. Cónsul, supuesto que no la ignoraba, como categóricamente lo asienta en su nota contestacion del 12. Si entonces no hubiese sido atendido el Sr. Lavalle, justamente deberia decir, *que el gobierno del Perú no solo permanecia en inaccion sino que desoia las justas pretensiones del representante de Chile*; empero el Sr. Lavalle dejó pasar esta oportunidad, en que el Gobierno pudo emplear con suceso sus nobles sentimientos para cortar prontamente el mal en su principio, pues ahora cualquiera providencia lo corregirá, pero no lo embarazará.

Aquí debiera terminar el infraescrito su comunicacion, supuesto que como deja dicho, defiriendo á los deseos del Sr. Cónsul ha mandado formar el sumario para el debido esclarecimiento del hecho, que ha motivado estas comunicaciones; pero como el Sr. Cónsul en su última nota se encarga tambien de hacer interpretaciones poco favorables al Perú, en la conducta que observara en igual caso con Bolivia, ó algun otro pueblo, el infraescrito cree de su deber manifestar al Sr. Cónsul, que su gobierno desde luego está obligado por derecho perfecto, con las Repúblicas con quienes tiene tratados existentes, y que no han puesto en problema la autoridad de S. E. el Presidente de la República, a guardarles la reciprocidad necesaria, y á corresponder los buenos oficios que han sabido emplear en favor del Perú, en la malhadada época de Salaverry; pero esto no quiere decir que se complazca en que de su territorio se lleve la discordia á un estado, con quien no tiene tan sagrados compromisos y deberes, ni que fue, se capaz de desentenderse de emplear toda su energía, desbaratando el plan forjado por los chilenos, si hubiese llegado a su noticia, cuando pudo remediarlo satisfactoriamente.

El infraescrito repite nuevamente que existe diferencia entre el caso presente, y el del general argentino Lopez. En un pais pequeño es facil descubrir cualquiera plan ó combinaciones, pero no es una ciudad populosa como lo es Lima, en donde ademas se encuentran mil recursos para realizar proyectos, sin que se trasciendan, como ha sucedido con el de que ahora se trata. Si pues en Bolivia se procedió de otro modo, ha sido sin duda por las razones que se han enumerado, prescindiendo de otras que por no alargar mas esta nota, omite el infraescrito. El gobierno ademas no está obligado á velar sobre la conducta de los emigrados de otras repúblicas, á seguir sus pasos para descubrir sus miras, ni á coactar las opiniones de algunos ciudadanos sobre el mal ó buen éxito de esta ó aquella empresa. Pueden opinar como mejor les pareciere, segun sus intereses privados, sin que por esto se diga, que esa es la opinion pública, y de ninguna manera la del gobierno.

Ultimamente habiéndose mandado formar el sumario para el esclarecimiento de todos los puntos que formen una cabal idea del suceso, el infraescrito cree inutil entrar en otras discusiones que pueden reservarse para cuando se concluya aquella diligencia.

El infraescrito renueva con este motivo al Sr. Cónsul General de Chile la distinguida consideracion y alto aprecio con que se reitera su atento servidor.—*Trinidad Morán.*

Al Cónsul General de la República de Chile D. Ventura Lavalle.

—

MINISTERIO DE MARINA.

Por cuanto el Congreso Nacional ha discutido y acordado el siguiente proyecto de ley—

Art. 1.—Se autoriza al Presidente de la República para que aumente la fuerza naval de la Nacion hasta el número de dos fragatas, dos corbetas, un bergantin y una goleta; ó con un número de buques, que aunque no sean de estas mismas clases, equivalgan en fuerzas.

2.—Se le autoriza tambien para aumentar esta fuerza, si con acuerdo del Consejo de Estado juzgase haber movido ó temor de guerra y no ser en este caso suficiente la que se espresa en el artículo anterior.

3.—Para llenar el presupuesto de los gastos de marina, si no alcanzaren las rentas ordinarias, se faculta al Presidente de la República para levantar un empréstito de 400,000 pesos con las mejores condiciones que pueda obtenerlo, dando cuenta á las Cámaras.

Y por cuanto con la facultad que me confieren los artículos 43 y 82 de la Constitucion, he tenido á bien aprobar y sancionar el precedente acuerdo:—Por tanto dispongo se promulgue y lleve á efecto en todas sus partes.—*Santiago, Agosto* 16 *de* 1836.—PRIETO. *Diego Portales.*

—

Santiago, Agosto 16 *de* 1836.

Estando para cesar los motivos de urgente necesidad que dieron mérito á este Gobierno para aprobar, por decreto de 31 de Julio próximo pasado, la órden del Gobernador de la plaza de Valparaiso, declarando cerrado este puerto para los buques mercantes nacionales y estrangeros desde el dia 30 del mismo mes de Julio hasta nueva resolucion he acordado y decreto—

Art. 1.—Quedará abierto el mencionado puerto de Valparaiso, desde el dia 20 del presente mes de Agosto para toda clase de buques:

Art. 2.—El Gobernador de la plaza de Valparaiso dará las órdenes convenientes para que tenga su mas exacta observancia esta resolucion. Comuniquese á quienes corresponde y publíquese.

PRIETO.
Diego Portales.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real Orden.

Exmo. Señor:—Deseando S. M. la REINA Gobernadora facilitar por medio de una organizacion bien entendida é inmediatamente realizable, el mejor y mas espédito uso de las fuerzas que hoy componen los dos ejércitos de operaciones y de reserva reunidos bajo el mando de V. E., y las que en lo sucesivo puedan destinarse para llenar los vastos y trascendentales objetos que S. M. espera confiadamente del esfuerzo y lealtad de los beneméritos defensores de la patria y del trono legítimo, á cuya cabeza se halla V. E. tan dignamente; visto lo que V. E. hizo presente durante su permanencia en esta capital en el mes próximo pasado, y de conformidad con su dictámen, se ha servido S. M. resolver lo siguiente:

1° Todas las fuerzas y medios personales y materiales destinados en el dia, y que en adelante se destinaren á la pacificacion de Navarra y de las provincias Vascongadas, formarán un solo ejército con el nombre de ejército de operaciones del Norte; quedando por consiguiente suprimido el que hasta el dia se llamaba de reserva, é incorporados en aquel el personal y material de que constaba.

2.° El ejército de operaciones del Norte se distribuirá en tres cuerpos de ejército, y en otras tantas divisiones de reserva; destinadas á emplearse y operar habitualmente en las seis partes principales en que se considera dividido el teatro de la campaña atendidas su topografía y las relaciones militares.

3.° En consecuencia se titularán los tres cuerpos indicados en el artículo anterior: 1.° de la Derecha ó de Navarra, 2° del Centro ó de Alava, y 3.° de la Izquierda ó de la costa de Cantabria. Y las tres divisiones de reserva: 1.ª De la Derecha ó de las Riojas: 2.ª Del Centro ó de Burgos y Soria: y la 3ª De la Izquierda ó de las Merindades, Encartaciones y provincia de Santander.

4.° Los tres cuerpos de ejército y las tres divisiones de reserva en que se distribuye el ejército de operaciones del Norte se considerarán independientes entre sí; pero dependerán todas del general en gefe de dicho ejército.

5.° Cada uno de dichos cuerpos de ejército y divisiones de reserva tendrán su correspondiente general con su estado mayor, comandantes de artillería é ingenieros, gefe de hacienda militar, interventor, pagador, guias-salvaguardias y demas consiguiente á la circunstancia de que puedan obrar con entera independencia.

6.° El gefe del estado mayor general, el ordenador en gefe, los comandantes generales de artillería é ingenieros y los demas gefes principales de los otros ramos del ejército con los individuos de cada uno de ellos que sean indispensables, residirán á la inmediacion del general en gefe, para que comunique por su conducto y segun sus atribucionns respectivas las órdenes y prevenciones convenientes á los cuerpos de ejército y divisiones de reserva, constituyendo dichos gefes superiores el cuartel general movible, sin perjuicio de otro fijo que deben formar los segundos gefes de todos los indicados ramos con sus oficinas correspondientes, el cual se establecerá en un punto central á eleccion del general en gefe, para centralizar el movimiento del servicio en su parte uniforme y constante.

7.° Los almacenes, trasportes, hospitales, comunicaciones, oficinas y depósitos particulares de los cuerpos se referirán en cada cuerpo de ejército y division de reserva á un centro especial, subdividiéndose ademas los territorios asignados á cada uno de dichos cuerpos y divisiones en otros, cuyos límites se marcarán claramente para evitar toda duda, formando por sí solas parte de esta subdivision las líneas de puntos fuertes, cada una de las cuales tendrá su gefe particular, procurándose que esta subdivision proporcione en lo tocante á cada territorio las mismas ventajas que respecto á todo el teatro de la campaña tiene por objeto la division en las seis partes arriba espresadas.

8.° S. M. quiere que V. E. proponga sin demora la subdivision del país indicada en el artículo anterior, así como lo demas que V. E. considere necesario revestir de la real aprobacion para que tenga cumplido efecto la nueva organizacion de que se trata; quedando por lo demas confiados á la esperiencia é ilustracion de V. E las disposiciones de detall necesarias para que la voluntad de S. M. enunciada en los artículos anteriores se ejecute en todas sus partes. Dios &c. Madrid, 18 de julio de 1836.—*Vigo*—Sr. general en gefe de los ejércitos de operaciones y de reserva.

—

—Los productos de la regencia de Argel desde 1831 á 1836, han ascendido de 300,000 á 2,130,000 francos anuales, resultando en el primer trimestre de 1836 un esceso de 100,000 francos respecto de el del año anterior. Desde Julio de 1830 hasta Diciembre 1834, el término medio de los buques entrados en los puertos de la regencia era 1.200 al año, en 1835 fue ya mas de 2.000. Las esportaciones que en 1832 eran insignificantes, han crecido rápidamente; las importaciones ascienden á 17 millones de francos, y el movimiento comercial en 1835 fue de cerca de 25 millones de idem.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Departemento de Gobierno—

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1836.— Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de la Ensenada D. Hipólito Piñero.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para decir á V. que S. E. ha recibido la nota que le dirijió V. con fecha 28 del corriente, en la que le avisa la donacion que hace del criado de su propiedad Manuel Piñeiro para que sea destinado al servicio de la Patria.

S. E. acepta esta generosa demostracion de V.; y ha ordenado se publique para su satisfaccion.

Dios guarde á V. muchos años.

Agustin Garrigós.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!
TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 30.

De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 10 cabezas, compradas por D. Sebastian Sentorion—5 á D. Manuel Silva, 3 á D. Antonio Sárate, 2 á D. José Romero. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Manuel Antonio Gonzalez 130 cabezas, compradas

por D. Feliz Castro, á D. Pedro Pasos. Para saladero.

Del Baradero ha conducido D. Agapito Senturion 56 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—30 á D. Juan de Dios Padron, 25 á D. Vicente Yasti. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Manuel Liendro 50 cabezas, compridas por D. Julian Villaverde, á D. Pedro Casaballe. Para abasto.

Con dos guias la primera de Pergamino y la segunda del Fortin de Areco ha conducido D. Juan Obaile 200 cabezas, compradas por el introductor—89 á D. Manuel Alcarto, 111 al mismo. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION! POLICIA.

Multas impuestas por este Departamento desde el 15 hasta el 30 de Setiembre.

Por el Comisario D. Pedro Romero.

A Nicolas Duran, por juegos prohibidos.. 50

Por el Comisario D. Angel Herrero.

A Mariano Castain, por haber comprado dos sombreros robados.............. 25

Por el Comisario D. P. Chavarria.

A Da. Catalina N., por arrojar aguas inmundas á la calle.................. 10

Al Dr. Alsina, por id..................... 10

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

A Martin Benites, carnicero, por falla de 8 libras en media arroba............ 30

Buenos Ayres, Octubre 1.° de 1836.

Francisco Eyzaga.

V. B.——VICTORICA.

Cartas que existen en el Correo venidas de la Banda Oriental.

Amadeo & Caprilo	Lorenzo Rojo
Agustin Unzaga	Manuel J. Portillo
Valentin Segurola	Manuel I. Pimenta
Vicente Montero	Pedro Pardo
Estevan Señoreans	Pedro Barrena
Juan S. Monteiro	Rezabal y hermanos
Juan G. Martinez	Tomas Gowland
Luis B. Diaz	

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 29.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan A. de Leon,	Banda Oriental

DIA 30.
2.ª PUBLICACION.

Da. Teresa Almeida	Higueritas.
Diego Miller	Inglaterra.

DIA 1.
1.ª PUBLICACION.

D. Teodoro Chena,	Montevideo.
Valin Hirtor,	Id
Miguel J. Sarrachan, 2 peones,	Rosario.
Juan S. Yago Belon,	A. de la China.
Pedro J. Bustos con tropa de arria despachada por D. Pedro G. Diaz.	San Juan.

CARGA DEL DIA 30.

A la Fragata americana *Brutus*, 2 fardos pieles nutrias.

Al Bergantin francés *Clara*, 1,180 cueros vacunos.

Al Bergantin americano *Arctic*, 10 fardos cerda, 4 id. cueros de carnero.

Al Bergantin bremense *Venus*, 400 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 30.

á D. Martin R. de la Peña.
19 balas papel blanco.

á D. Juan S. Monteiro, Represen. 201.
36 pipas caña; 7 medias pipas miel; 4 barriles aguardiente.

á Zimmermann Frazier y Ca. Belgrano 66.
2 cajones agua de colonia; 2 dichas acordiones y armónicas; 3 cajones listados; 1 id. útiles para boticarios; 1 id. plumas para escribir, y estampas litografiadas y cajitas obleas.

á D. Fernando Tornquist.
1 cajon con cajitas de jabon; 1 id. enserados, cigarreras; 6 cajones fleco de algodon blanco; 1 cajon clarinetes, trompas, flautas, cornetas, cuerdas para guitarra, id. para violin, violines y guitarras.

á C. H. Anderson, Piedad 32.
1 cajon con una mesa para boticarios.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
24 barricas cigarros.

DIA 1.°

á D. Juan S. Monteyro, Repre. 201.
18 pipas caña; 100 piedras de afilar.

á D. Manuel S. Maza Potosí 28.
24 pipas vino seco; 12 medias id. id.; 6 pipas vino dulce; 30 pipas vino tinto; 4 medias id. id.; 71 balas papel blanco.

á D. Guillermo J. Blach, Representan. 57.
20 barriles vino seco.

a D. José Ortiz Basualdo Victoria 35
1 pipa vino seco; 2 id. vino dulce; 40 barriles vino seco; 396 botijuelas aceite.

á Francisco Berdier, Reconquista 36.
429 botijuelas aceite; 73 cuñetes aceitunas; 7 barriles garvanzos; 30 balas papel blanco; 2 cuarterolas aceite; 7 barriles id.; 7 id. chicos de id.; 12 rollos de piola.

á D. Meliton Gomez Maypú 60.
2 cajones libros impresos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin inglés *José Winter*, su capitan D. Tomas Nuttall, de Liverpool el 24 de Julio, consignado á D. Cárlos Tayleur y Ca.,—á Lafone, Robinson y Ca., 2 cajones algodones,—á Dickson y Ca., 12 fardos algodones, 1 barrica cidra, 1 pipa vino, 20 cajones algodones, 4 id. figuras,—á la Orden, 3 cajones algodones, 4 bolsas, 10 cuarterolas vino, 34 barricas cerveza, 7 cajones vino embotellado,—á Orr y Jordan, 2 cajones algodones,—á Lavalle y Macome, 4 fardos y 3 cajones algodones,—á D. Tomas Duguid y Ca., 9 cajones y 15 fardos id.,—á Dunett y Ca., 21 cajones algodones,—á Rennie, Mc'Farlane y Ca., 22 cajones y 37 fardos algodones,—á D. Jorge Dowdall, 1 cajon cucharas de plata,—á Brownel, Stegman y Ca., 1 fardo,—á D. Guillermo Smith, 1 cajon,—á Hodson y Robinson, 9 fardos algodones,—á J. C. Thompson, 7 cajones útiles para boticario,—á C. Tayleur y Ca., 387 cajones algodones, 117 fardos, 1 bocoy, 25 id. cal, 60 barricas betum, 225 tablones de pino, 300 piedras para vereda, 66 toneladas carbon de piedra, 27 canastos loza, 2 tercios id.,—á Nicholson, Green y Ca., 6 fardos géneros de lana,—á Baskerville y Holmes, 1 cajon.

Bergantin inglés *John Black*, de Liverpool el 26 de Julio, su capitan Juan Mc'Kenzie, consignado á los Sres. Guillermo y Juan Black,—á D. Jorge Nutall 750 ollas de fierro, 30 toneladas carbon, 16 cajones, 16 fardos,—á C. Tayleur y Ca., 3 bocois, 1 pipa, 4 fardos, 12 cuarterolas,—á Juan Best y hermanos, 1 barrica, 2 cajones, 2 fardos, 200 barricas fierro,—á Dickson y Ca., 15 cajones, 22 fardos,—á Mc' Crackan y Jamieson, 61 cajones, 14 fardos, 7 barricas,—á R. y J. Carlisle, 25 cajones, 6 fardos,—á Rennie, Macfarlane y Ca., 14 cajones, 1 fardo, 50 bocois ginebra,—á Anderson, Weller y Ca., 61 fardos y 2 cajones,—á la Orden, 1 cajon,—á Nicholson, Green y Ca., 2 barricas, 21 fardos, 4 bultos, 8 cajones,—á Alfredo Barber y Ca., 4 cajones, 15 barricas, 10 cuñetes, 49 canastos,—á Parlane, Macalister y Ca., 32 fardos, 6 cajones,—á D. Diego C. Thompson, 6 cajones,—á D. Alejandro Spears y Ca., 13 cajones,—á Briscoe, Twyford y Ca., 3 barricas, 64 cajones lata, 24 barriles, 7 fardos y 4 cajones,—á Samuel Bishop, 8 cajones, 15 barricas, 3 bolsas,—á Plowes, Atkinson y Ca., 1 cajon,—á Orr y Jordan, 7 fardos,—á Hodson y Robinson, 24 fardos y 1 cajon,—á Lavalle y Macome, 17 fardos,—á D. Diego Dunett, y Ca., 3 fardos,—á Lafone, Backer Ca., 15 cajones y 6 fardos.

SALIDA.

Bergantin goleta nacional *Providencia*, para Bahia Blanca.

ENTRADAS DE CABOTAGE

Chalupa *Justa*, patron Benito Justo, del Monte.

Cuter *Amadas Hermanas*, patron Bernardo Olivares, de San Nicolas.

Lanchon *Cometa*, patron Santiago Alcordi, del Uruguay.

Balandra *Mercedes*, patron Cipriano Zamudio, de Corrientes.

Lanchon *Galo*, patron Vicente Senicarelo, del Rosario.

Balandra *Anita*, patron Nicolas Colombino, del Uruguay.

Lanchon *Federal*, patron Bartolo Sanguineti, de Santa Fé.

Balandra *Luz*, patron Mendez, de Santa Fé.

Balandra *Flor del Rio*, patron Lucas Pedemonte, del Sauce.

SALIDAS DE CABOTAGE

Lanchon *Federal Atrevido*, patron Benito Costana, para el Rosario.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca hamburguesa *Catalina*, con destino á Nueva York, la despachan sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano 66.

Patacho brasilero *Suspiro*, con destino al Rio Janeiro, lo despacha su consignatario D. Manuel de Acevedo Ramos, Belgrano 70.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin *Philomela*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Lafone, Barker y Ca.—Cargadores:

Por D. Alejandro Spear y Ca., 1 fardo con 28 y media docenas pieles de cisne.

Por Dickson y Ca., 2 fardos con 325 docenas pieles nutrias, 11 idem con 1144 cueros de bagual.

Por D. Guillermo Bembou, 90 cueros vacunos salados.

Por D. Guillermo y Juan Black, 1499 cueros vacunos salados.

Por D. Tomas Sellitoe, 300 cueros vacunos.

Por D. Carlos Horne, 50 cueros vacunos.

Por N. Sprot, 5 fardos con 522 cueros de bagual, 1 fardo con 20 docenas cueros de carnero, 11 cueros de tigre.

Por D. Samuel Hesse, 1 cajon con 80 docenas pieles de chinchilla.

Por R. y J. Carlisle, 39 pipas y 4 medias idem con 1606 arrobas sebo derretido, 704 cueros vacunos salados.

Por Zimmermann, Frazier y Ca., 1657 cueros vacunos salados, 30,080 astas.

Por D. Juan Downes, 800 cueros vacunos.

Por D. Tomas Gowland y Ca., 15 fardos con 2372 docenas pieles de nutria.

Por D. Diego C. Thompson, 7 pipas con 260 arrobas sebo derretido, 10 medios idem con 170 arrobas grasa de potro.

Por D. Juan Harratt é hijos, 91 fardos con 2275 arrobas lana de carnero, 8 idem con 200 docenas cueros de idem.

Por Rennie Macfarlane y Ca., 500 cueros vacunos secos.

Por Hodgson y Robinson, 2250 cueros vacunos, 3 fardos con 98 arroba crin de vaca, 41 pipas con 1558 arrobas sebo derretigo.

Bergantin francés *Veloce*, con destino al Havre y escala en Montevideo, despachado por sus consignatarios Lafone, Barker y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 2500 cueros vacunos salados, 60 idem idem para forros, 10,000 canillas.

Por Macrackan y Jamieson, 1,269 cueros vacunos secos.

Por Blanc y Constantin, 5 fardos con 101 arrobas lana de carnero, 1667 cueros vacunos, 21 fardos con 474 docenas cueros de carnero.

Por Grandeveau, 526 cueros vacunos, 3 fardos cerda, con 94 arrobas.

Por C. H. Anderson, 87 cueros vacunos secos.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 1.°

A D. Remigio Gonzalez, 7 sacos cerda, 140 suelas—á D Francisco Pendola, 50 trozos de lapacho, 18 tirantes 2 bolsas cerda.—á D. Feliz Constanso, 138 cueros vacunos, 116 docenas pieles nutrias—á D. Domingo Gandulfo, 75 camas de algarrobo, 19 palos largos, 250 rayos, 44 docenas pieles nutrias, 1 chigua cerda—á D. Carlos Galo, 96 cueros vacunos, 44 id. de de potro, 29 arrobas cerda, 41 docenas cueros de carnero, 200 astas, 53 arrobas lana, 7 docenas cueros de gama, 6 id. nonatos 12 arrobas cerda—á D. Vicente Monteros, 723 cueros vacunos—á D. Tomas Rousse, 33 petacones tabaco—á Don N. de Sousa Monteiro, 75 tercios yerba, 16 petacones tabaco, 11 cueros vacunos—á D. Gerónimo Maza, 56 cueros vacunos, 3 id. da bagual 2 id. de tigre—á la órden, 266 patacones—á D. Felipe Llavallol, 39 petacones tabaco, 81 cueros vacunos, 91 becerros curtidos, 2 barricas cigarros, 8 bultos sebo, 1 id. clin—á D. Angel Molino Torres, 319 suelas—á D. Remigio G. Moreno, 11 petacones tabaco, 92 barricas cigarros, 5 petacones de id, 8 cajones id., 1 bocoi id.—a D. Juan Bautista Ruis, 96 piezas madera, 50 palmas.

BUQUES A LA CARGA.

Para Gualeguay.

Saldrá para dicho destino en la semana entrante la muy velera balandra NUEVA NAVEGANTE, su patron y dueño *D. Juan Gavazo.* Los señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán para tratar á la calle de Cangallo núm. 97½ o1—6p

PARA RIO JANEIRO,

Saldrá precisamente á la mayor brevedad, el superior y velero bergantin goleta nacional CASUALIDAD. Las personas que gusten cargar, ocurran á sus consignatarios D. JOSE P. CARNEIRO Y CA., calle de Maypú núm. 47. s28—5p

Para Cadiz.

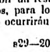

El superior Bergantin americano EAGLE, capitan *Jhon Martin*, recien forrado en cobre, saldrá, si el tiempo se lo permite, el 20 de Octubre próximo; podrá recibir un resto de carga, ocurriendo á tiempo, y admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades, para uno ú otro ocurrirán á sus consignatarios

REZABAL Y HERMANOS.

s29—20p *Catedral numero 94.*

AVISOS NUEVOS.

Ama de leche.

SE necesita una jóven, sana, y de poco tiempo de parida que pueda presentar informes de su buena conducta. Calle de Tacuari No. 18. octubre 1—3p

Aviso

DE los Dos Amigos encargados de dar publicidad al Recetario del Dr. D. Juan Antonio Mandouti; que está listo el cuaderno que se ofreció publicar por tercera y última vez, libre de algunos errores de que adolecian la primera y segunda edicion; aumentado con otro manuscrito del mismo autor y á mas una Receta conocida con el nombre del Gobernador contra el humor venereo; dicho cuaderno noticia de ciento noventa y tres enfermedades y doscientas noventa y cuatro recetas: entre estas se halla una pomada para criar el pelo muy conveniente á las señoras, y se vende por un peso cada ejemplar en la Libreria de Ortiz, calle de Potosí No. 51½, del Colegio media cuadra para el rio, y en la calle de Belgrano casa No. 297, de la iglesia de Monserrat cuadra y media para el campo. Tambien se ha impreso un número de Setenas dedicadas al señor San José, la que concluye con una oracion á la Virgen. Esta Setena se dará gratis á todo el que compre uno ó mas ejemplares del Recetario en dicha casa. o1—2p

Se venden,

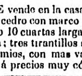

200 bueyes gordos para matadero. El que se interese por ellos, ocurra á la calle de Representantes No. 21. o1—3p

A los que edifican.

SE vende en la casa núm. 124 calle de Potosí una puerta de cedro con marco y herrage, como para colocarse, su tamaño 10 cuartas largas; una carretilla de mano; una escalera larga; tres tirantillos sencillos; una palma y dos tablones para andamios, con mas varios palos como para el mismo objeto; todo á precios muy cómodos. o1—3g

Gran Baratillo,

DE CARBON DE TALA de la mejor calidad á dos pesos la cuartilla. En la calle de los Representantes núm. 89, del cuartel del mercado media cuadra para el alto en frente del Tribunal de Comercio. o1—5p

Aviso.

EL escritorio de TOMAS ARMSTRONG, se halla en el núm. 27 calle de la Universidad, primer patio. o1—5s

Se vende,

Una criada de todo servicio en la cantidad de 2,000 pesos; de muy buenas condiciones y sin vicios. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 291, que hallará con quien tratar. o1—3p

Interesante al Público.

LA carpinteria de JUAN PEGELS, se ha mudado de la calle del Restuarador Rosas núm. 111, (ántes de la Biblioteca) á la de la Catedral números 56 y 58; donde el dueño tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en general. o1—4p

Aviso.

EL 30 de Setiembre del presente año, habiéndose concluido el término de la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de H. POUCEL & CA., se avisa al público que desde el 1.° de Octubre de 1836, la casa continuará bajo el nombre solo de POUCEL & CA.

D. FORTUNATO POUCEL, será el único con la firma de la casa.

o1—3s POUCEL & CA.

Aviso á las Sras. del buen gusto.

LA Sra. de BUCHIC Modista de Paris, calle de la Federacion número 93 acaba de recibir un surtido de Pelerinas de razo á la última moda para el verano. Un gran surtido de sombreros de paja á la última moda de Paris: encontrarán tambien un elegante surtido de plumas de las mas ricas y de todos colores; asi mismo flores muy finas y varios otros artículos de mucho gusto. o1—3p

SE VENDEN,

Dos cabras, macho y hembra, mansas y sanas, y una cria hembra. Para tratar ocurrase á la calle de Cuyo núm. 256. o1—5p

Se ha Perdido ó Robado,

Un *perro galgo*, color bayo obscuro, con una lastimadura en el lomo, y un collar de suela negra con el nombre de su dueño grabado en una chapa de bronce, se ha desaparecido el Jueves por la mañana, de la casa núm. 37 calle de Maypú. El que lo entregue en dicha casa será generosamente gratificado. o1—3p

Importante.

SE necesita un mozo para despachar en una pulperia y almacen; advirtiendo que sin garantias suficientes de sus aptitudes y honradez, será en vano que se presente.

Se vende asimismo una máquina de aventar trigo. Sobre todo ello se puede tratar en la harineria que se halla en la calle de Belgrano número 124. o 1—1p

Cerveza inglesa

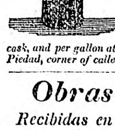

Blanca, de rica calidad á 22 pesos docena y 2 pesos la botella, se vende en el almacen esquina de Pueyrredon No. 40 calle de la Piedad.

London Pale Ale

Best quality, to be sold at the very moderate price 22$ per doz. and 2$ per bottle, also: Scotch Draft Ale, per cask, and per gallon at 4$ 4 rs. per gallon at No. 40 calle de la Piedad, corner of calle de la Paz. s30—5p

Obras importantes

Recibidas en la Libreria Argentina,

Calle de la Victoria No. 136.

LAS vidas de los hombres ilustres, por Plutarco; traducidas del griego al frances por Amyot. Nueva edicion con las mejores notas de diversos comentadores y una noticia sobre Plutarco por M. Corai. En 12 tomos en 4.° encuadernacion de lujo

Historia de la Revolucion francesa por Dulaure, traducida al castellano por Don Domingo Fernandez de Angulo, 6 volumenes con láminas

Os Lusiadas. Poema épico de Luis de Camóes. Nueva edicion con el retrato del autor y notas, 1 tomó

Ossian hijo de Fingal, traducido en italiano por Cesarotti, 1 t.

El Decameron del Bocacio. Nueva edicion, con anotaciones, en 5 volumenes, en italiano

Obras de Montesquieu, con elogios, analisis, comentarios, notas &c., por MM. Destutt de Tracy, Villemain, D'Alembert, Voltaire &c. Nueva edicion hermosisima, en 8 volumenes en 4.°, en frances

Historia de Méjico por Hernan Cortés, 1 vol. con estampas

La nueva Casa rústica, ó Economia rural, práctica y general, por M. Bastien. 3 volumenes en 4 con muchas estampas

Teatro moral de la vida humana—El Enchiridion de Epicteto y la Tabla de Cebes, 1 tomo en folio con 103 estampas

Obras filosóficas de Locke, nueva edicion, en 7 volumenes en 4.°, frances

Arte aratoria y de jardineria, de la Enciclopedia francesa, 2 v. uno de estampas que representan instrumentos y máquinas de agricultura

EN INGLES·

A Picturesque tour of the english lakes, containing a description of the most romantic scenery of Cumberland, etc. 1 vol.

The Poems of Ossian, 1 vol.

The Works of the late Richard Brinsley Sheridan, 1 vol.

The History civil and commercial of the British Colonies in the West Idies, By Bryan Edwads, 3 vol.

The poetical Works of Milton, 2 vol. s30 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Convalecencia.

El Jueves 6 de Octubre, á las 10 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura, los muebles y demas articulos que á continuacion se expresan, pertenecientes a D. Diego Barton, por tener que desocupar la casa.

SALAS.—Dos alfombras hermosas de tripe, 2 estufas con sus útiles, 1 marco de chimenea de mármol, 3 cortinas, 12 sillas con aciento acolchado, 2 sofás, 2 mesas para sofá, 2 idem de arrimo, 1 idem rodonda de jacarandá, un costurero, un guarda libros &c. &c.

COMEDOR.—Una mesa de caoba grande para 20 personas, una idem menor de caoba, un aparador de caoba, un sofá de caoba asiento de crin. 12 sillas, una estufa hermosa de acero con sus útiles, un marco de cedro, un cortinado, una alfombra de tripe, una estera, 8 pinturas, un servicio rico de porcelana de la China para mesa, 1 idem id. para postre, un muy hermoso y completo servicio de plata labrada compuesto de una tetera, azucarera, lechera, 18 cucharas para té, un cucharon para sopa, 2 cucharas grandes, una cuchara grande para ensalada, 24 cucharas y tenedores para mesa, 18 cucharas y tenedores para postre, 4 cucharas para salsa, un cuchillo para manteca, una pescadara, 6 saleros con 6 cucharitas, y unos articulos de tilairona del Peru, varios articulos de platina, orilla de plata, una bandeja para pan, 2 vinagreras, una licorera, un calentador.

EN SEGUIDA.—Unas docenas de vino superior.

APOSENTOS.—Un guarda ropa de caoba, uno idem de cedro, uno idem de pino muy grande y propio para almacen ó tienda, dos cujas, tres cortinados, una caja de medicina.

ESCRITORIO.—Un escritorio hermoso de caoba, un cotante para libros &c., &c.

COCINA.—Una cocina económica, una mesa grande, &c.

DESPENSA.—Un relox de ocho dias muy superior, un aparador, y otra porcion de varios articulos.

ESTABLECIMIENTO.—Cinco carros buenos para bueyes, dos idem para caballos, ocho bueyes, una balanza con sus pesas, una máquina para pesar cueros, un molino para hacer polvo de ladrillo con su zaranda &c., un tacho grande de fierro, uno idem menor, una porcion de carretillas de mano, moldes para ladrillos, y demas utencilios del obrage, &c., &c., &c.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista 14.

El Miércoles 5 del corriente, á las once y media en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura de cuenta de aseguradores, bramantes de algodon muy finos y anchos y algunos otros efectos con adicion. En seguida se rematarán medias de algodon blancas para muger, idem cortas de color para hombres &c. &c.

AVISOS.

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguén ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos, en los ocho dias anteriores.

Jueves 22 *de Setiembre de* 1836.

Han obtenido los premios que en la escuela del que suscribe se reparten todos los Jueves, á los alumnos que mas se han distinguido en los ocho dias anteriores, los siguientes—

D. Agustin Linares,
Francisco Alvarez,
Antonio Rodriguez,
Agustin Peregrini,
Florencio Pondal,
Octavio Gonzalez,
Clodoveo Funes.

30—4p RUFINO SANCHEZ.

Sres. Editores del Diario de la Tarde.

DESEANDO el que firma tributar de un modo público el mas justo homenage de gratitud y reconocimiento al Dr. D. Victoriano Sanchez: quien en el momento de haberle noticiado lo mala que se hallaba una chica mia de diez años, y el eminente riesgo de su vida, amagada por un tifus pestilencial de escarlatina, con llagas gangrenosas en la garganta; y que este señor no mirando el mas triste estado en que me hallo, sin detenerse vuela generosamente á socorrerla, y á vista de los grandes peligros que amenazan su existencia, encontrándola abatida por una feroz fiebre, y casi abandonada á la suerte fatal de los horrores que hoy hace esta epidemia, que no le sorprende; la reanima, la consuela, é industriosamente con cariño, amor y finura, la obliga á los medicamentos que administran sus cuidados y aplican sus mismas manos, pasando con la niña horas enteras, en el mayor peligro en que estubo once dias consecutivos, y del que le han salvado sus desvelos, que yo no puedo esplicar ni á mi talento le es fácil esplanarlos; pero siendo mi reconocimiento de igual tamaño al bien que ha proporcionado á mi hija, ruego á V., Sr. Editor, lo trasmita, por las lineas de su Diario, al público, para que éste conociendo el mérito del Sr. Sanchez, goce á la vez de su beneficencia, y siempre le señale un lugar distinguido en la sociedad.

El que subscribe tiene el honor de saludar al Sr. Editor, con su mas distinguida consideracion y S. M. B.

Bernardo Castañon.

En la calle

DE Cangallo número 168 se vende una criada; sabe labar, planchar y cocinar, y tambien entiende de masas y dulces.
s30—3p

Se vende

UNA criada de razon, y buen servicio, en la calle del Perú, antes de la Florida, número 185, en 1260 pesos moneda corriente.

s30—2p

Se alquilan

ALGUNAS piezas para hombres solos en los altos calle de la Piedad número 44, cuadra y media del rio.
s30—6p

Se ha estraviado

UN perrito negro con cuelo y las cuatro manos blancas; el que lo entregue en la Tintoreria calle de la Universidad número 23, recibirá una buena gratificacion. s30—2p

Sanguijuelas.

SE acaban de recibir una partida como de 9 á 10,000 en el buque TRAFALGAR. Se hallan de venta en la casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista número 30, y se vende á peso cada una. Tambien se aplican ventosas sargadas á peso, y todo lo demas de su facultad lo hace con bastante equidad y sirve con la mayor actividad. s30—2p

HERMOSO SURTIDO DE NOVELAS.

ATALA, 1 t.; Ultimo Abencerrage, 1 t.; Aborto, ó el Desiento, 4 t.; Belisario, 1 t.; Cementerio de la Magdalena. 4 t.; Castillo de Henilworth, 4 t.; Clara de Alba, 1 t.; Cuentos de las Hadas, 1 t.; Carlos y Maria, 1 t.; Carácter de las Mugeres, 1 t.; Don Quijote, 6 t.; El Talisman, 3 t.; El Renegado, 2 t.; El Solitario, 2 t.; Educacion de las hijas, 1 t.; Evelina, 1 t.; El Flibustero, 1 t.; El Incógnito, ó fruto de la ambicion, 2 t.; El Ermitañejo ó la isla desierta, 1 t.; El Asesinato, 3 t.; Erúditos de la violeta, 1 t.; Gonzalo de Córdoba, 2 t.; Guillermo Tell, 1 t.; Hernan y Dorotea, 1 t.; Historia del Jóven Siciliano, 4 t.; De Carlo Magno, 1 t.; La Huérfana Suiza, 1 t.; Ilustres Americanos, 1 t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t.; Las Tardes de la Granja, 6 t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t.; La Juventud Ilustrada, 1 t.; Las Jóvenes, 2 t.; Los Recreos de Eugenia, 1 t.; La Selva 6 t.; Los Nalches, 4 t.; La Princesa de Amafil, 1 t.; Las cuatro edades, 1 t.; Las Cavernas de la Muerte y de Strozzi, 2 t.; Los Misterios de Udulfo, 10 t.; Malvina, 6 t.; Mis Prisiones, 3 t.; Nuevo Robinson, 2 t.; Olimpia ó los Bandoleros, 3 t.; Pablo y Virginia, 1 t.; Premio de la Benevolencia, 1 t.; El Pié de Frasquita, 2 t.; Paseos de Granada, 2 t.; Reinaldo y Elena, 1 t.; Seis Meses en Londres, 1 t.; Teresa Over, 1 t.; Tomjones ó el Espósito, por Fielding, 8 t.; Viages de Gulliver, 4 t.; De Anacarcis, 4 t.; Werther ó las Pasiones, 1 t.; El Viajador Sensible, 1 t.; Arte de bella produccion, 2 t.; Adolfo por Benjamin Costant, 1 t.; Cartas Persianas, 1 t.; Idem Peruanas, 1 t.; Idem de Cabarrus, 1 t.; Id. de la Princesa Witina, 2 t.; Carlos y Fanny, 2 t.; Clariza Harlowe en frances, 14 t.; El Anticuario por W. Scott, 4 t.; El Ultimo Mohicano, 4 t.; El Pintor de Salsburgo, 1 t.; El Doto de Paquita, 2 t.; El Italiano ó el Confesionario de los Penitentes Negros, 7 t.; Juan Sbogar, 2 t.; La Avadia de Grasvila, 4 t.; Los Incas, 2 t. con láminas; Los tres Gil Blases, 4 t.; Marica ó la sobrina del Tabelion, 4 t.; Matilde ó las Cruzadas, 4 t.; Numa Pompilio, 2 t.; Novelas de Cervantes, 5 t., Sitio de la Rochela, 2 t.; Voz de la Naturaleza, 3 t.; Voyfenno ó la Exaltacion de las Pasiones, 2 t.; Delfina por Mma. de Stael, 6 t.; Corina, 4 t.; Carlos Barimore, 1 t.; P. Ovidii tristium libri V. argumentis, et notos hispanicis ilustrati, 1 t.; Los dos Robinsones, 2 t.. Ciscar, curso de estudios elementales de marina, que comprende Aritmética, Geometria, Cosmografia y Pilotage, 1 t.; Macarte lecciones de navegacion, 1 t.; La Huérfana Rusa, 1 t.; La Libertad de los Mares, 1 t.; Grandeza de los Romanos, 1 t.; El Nuevo Golevert, 1 t; Compendio de la Geografia Universal, 1 t.; La Cristina, 1 t.; Gertrudiz, 1 t.; Mitologia, 1 t.; Historia de Napoleon, por W. Scott, 9 t.; Historia de España, 2 t.; Materia médica externa, 1 t.; Catecismo de Fleury, 1 t.; Historia de Napoleon por Norvins. refutacion de la obra de W. Scott, 4 t.; Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t.; Su Comentario, 2 t.; Historia del Jacobinismo, 4 t.; Espíritu de las leyes y su Comentario, 4 t.; Teneduria de Libros por Ed. Desgranges, 1 t.; Segur, historia de Napoleon, 4 t.; Cartas Persianas, 2 t.; Curso de Politica Constitucional por B. Constant, 4 t.; Pensamientos de J. J. Rousseau, 2 t.; Manual Diplomático, 3 t.; Guerras de España por Foy, 8 t.; Poesias selectas españolas, 4 t.; Almacen de Frutos Literarios, 2 t.; Lecciones de Geografia por Gutier, 2 t.; El Robisonsito, 2 t.; El Pirata Generoso, 1 t.; Don Juan, novela por Lord Byron, 2 t.; Beppo id., 1 t.; Sitio de Corinto, id., 1 t.; Ciceron de oficiis, 1 t.: Vida de los Filósofos antiguos, 1 t.; Historia de Ismail y Mariam, 1 t.; Misalo Romanum, 1 t.; Breviarium, 5 t.; Fábulas de Samaniego, 1 t.; Meditaciones de Fray Luis de Granada, 1 t.; Manual Literario para los Jóvenes, 4 t.; Elementos de todas las Ciencias, 1 t.; &c. &c. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60, cerca del correo viejo. s30—5a

Ama de leche,

SE necesita una, en la calle de Representantes número 213, que sea sin hijo. s22—4p

Ojo á lo bueno y barato.
ESQUINA DEL MERCADO.

MANTECA fresca de hoi á.....................12 Rs. libra
Papas muy frescas á.....................6 " "
Chorizos de Estremadura á.....................4 Ps. "
Vino blanco de Jerez á.....................6 Rs. cuart.
Yerba paraguaya á.....................12 " libra
Y porcion considerable de comestibles y bebidas muy baratos, calle de Representantes número 81, frente al cuartel de Patricios s21 4p

¡VIVA LA FEDERACION!
Al Público.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Bernardo Pereda se ha de sacar en almoneda y remate los dias 3, 4 y 5 del entrante Octubre, á las 4 de la tarde en las Galerias de la Casa de Justicia una casa en esta ciudad, calle de la Esmeralda, núm: 195, tasada en la cantidad de 8,265 ps. 5 rs. moneda corriente. Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1836.

TEODORO MONTAÑO,
s30—3p Escribano público y de número

Aviso.

TENEMOS el honor de avisar á este Comercio que los negocios particulares de nuestro socio D. Enrique Dupon llamándolo á Europa, dicho señor se separa desde hoi de la sociedad que teniamos formada.

Anunciamos al mismo tiempo que, el Sr. D. Hermann Dufourq, tiene todos nuestros poderes para tratar y firmar en cualquier asunto de nuestra casa

GUERIN SERIS Y C.ª

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1836. s30—6p

Rapé de la Princesa.

SE ha sacado una partida del de primera clase recien llegado del Janeiro, y se halla á venta en la mercería de la esquina del Colegio, á precio muy acomodado. s30—4p

ALMANAQUE
Para 1837.

EL 3 de Octubre se hallará de venta el correspondiente á la Provincia de Buenos Aires, y el dia 10 del mismo lo estará el arreglado para las Provincias. *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad número 37, á medio cuadra de la Plaza para el Colegio. s29

Aviso.

Se desean vender quinientas obejas para criar Los señores que gusten tomarlas se verán con su dueño en la calle de Representantes Núm 67.
s29 4p

Aviso.

CALLE de la Universidad casa número 356, hay de venta lo siguiente—Una partida de teja, unos moldes de madera para echar sebo derretido, dos pares de árganas de repartir jabon, un banco de lapacho de 5 varas de largo para poner pipas, un par de vidrieras, y unas constaneras de sauce colorado. s29 4p

Conchavada.

SE necesita una, que pueda dar buenos informes de su conducta, para el servicio interior de una casa. Ocúrrase calle de la Victoria número 65. s29 5p

Aviso interesante á los que viajan.

Se vende una carretilla bien toldada, sin mas uso que un viaje por la posta de Córdoba, á esta, teniendo un eje de repuesto y todo lo demas completo, la cual se puede ver en la Barraca del Sr. Fragueiro, viéndose con D. Manuel Carrega, y para tratar de precio se encontrará á su dueño en la calle de la Federacion, antes de la Plata Núm. 160. s29 12p

Aviso.

UN estrangero residente algunos años en el pais y de una probidad á toda prueba, desearia hallar una colocacion en alguna casa de comercio para llevar los libros y la correspondencia, bien en español ó bien en frances, cuyos dos idiomas posee, teniendo ademas algunos conocimientos del ingles é italiano. En esta Imprenta darán razon. s29 3g

PARA LAS SEÑORAS.

Baratillo de Peinetas de la última moda y composturas, como tambien de peinetas antiguas y se hacen cambios en la calle de la Victoria núm. 23 de la plaza al concluir la cuadra para el campo á mano derecha.
s29—8p

Terrenos.

Hay de venta en la Provincia de Entre-Rios, á la costa del Uruguay, en las inmediaciones del Pueblo de la Concordia. El que se interese en comprarlos ocurra á la calle de Belgrano núm 35, donde se hallará con quien tratar. s29 8p

Aviso al Comercio y á las Oficinas.

TINTA NEGRA para escribir, mucho mas fina que la anterior, se vende en la Imprenta de este Diario; y tiene la ventaja de no criar nata ó tela blanca. ☞ Precio 3 pesos botella. s29 3s

Cerbeza embotellada.

La mejor en el dia, y en excelente estado, es la que acaban de descargar en la casa número 12 calle de la Universidad.
s28—10g

¡¡Vista de Buenos-Aires!!

SACADO de un original del finado arquitecto el *Sr. Adams*, se encuentra desde hoy de venta en todas las librerias de Buenos Aires. ☞ Su precio *cinco pesos*. s28—15p

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujuí.

Teniendo mucha parte de la carga contratada se despacharán sin falta alguna el 10 del entrante Octubre dos tropas de carretas, de la carrera bien aperadas. Los que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Peru núm. 76.
s28—5p

☞ Interesantísimo.

El encuadernador que vive en la calle de la Piedad núm. 43, avisa á las personas que lo han favorecido con su confianza, que acaba de recibir porcion de materiales para encuadernar de los mejores que pueden encontrarse, y ofrece dorar y jaspear las obras tan bien como las mejores que vienen de Europa. s28—3g

Para hombres solteros

SE alquilan unos cuartos en una casa decente. Para mayores informes ocúrrase á la calle de las Piedras número 132. s29 3s

Venta

De una Cháera, distante 4 leguas de la ciudad, 500 varas de frente, 4,000 varas de fondo—Buena casa de ladrillo con techo de teja y seis habitaciones cómodas. A mas tiene, un rancho, pozo de balde de excelente agua, corral grande y un monte nuevo de 3 cuadras, puesto este año, en estado floreciente.

Tiene sobre el terreno como 130 animales vacunos, inclusas 50 y tantas vacas lecheras. Se venderá la cháera, sola, ó con los animales. El que guste saber mas pormenores y tratar ocurra á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
s28—4s

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicado con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ En dicha IMPRENTA tambien se vende por docenas á CUARO PESOS,

Aviso,

EL que necesite un hombre inteligente, que tiene buenas recomendaciones, como mayordomo ó capataz para una quinta, para componer una huerta ó jardin de una casa, ó para trabajar en una casa adentro, ocurra a la calle de la Federacion número 140. s28—3p

Gratificacion.

AYER á las 7½ de la noche se han robado de una puerta frente á la Iglesia de San Juan, un freno de un caballo ensillado, las señas son cabezada de trensa de plata, faltándole la testera, y cortada la presilla de suela, bocado fino con las cuatro argollas, y copas de plata, y riendas del pais finas Al que diere noticias de ellas en la calle de la Catedral núm. 159, será bien gratificado. s28—3p

Los Huevos de Pascua

Cuento moral y muy instuctivo para los niños de ambos sexos, publicado por el canónigo SMIHD. Un tomito en papel fino y de buena impresion. Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Se alquila

LA casa calle de la Victoria número 177, tiene cuatro piezas, pozo y todas oficinas, un grán corralon con su porton, propia para una fábrica; su dueño vive en la misma calle número 182. s27—5p

Se alquila

UNA casa grande, en uno de los mejores parages de la ciudad, y muy á propósito para una casa de comercio ó cualquier otro giro que necesite de un local bueno. En la calle de la Catedral número 17, se encontrará con quien tratar.
s27—3p

Pérdida.

SE le ha estraviado á una criada hoy del Mercado una nina de 4 años, llamada Carolina. Quien de noticia de ella, ó la lleve á casa de sus padres, que viven en la calle de los Represenntes número 242 será gratificado.

s27—

Se vende,

UN criado moreno jóven, apto para todo servicio. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad número 33.
s27—6p

400 Ps. de Gratificacion.

SE dará al que haya encontrado el Domingo 25 del corriente la cantidad de 1370 pesos, desde la esquina del Colegio hasta concluir la cuadra de San Juan, se servira entregarlos en esta imprenta que recibirá la gratificacion dicha.
s26—3p

Se vende

UNA criada con leche, sana, y de servicio general en la calle de la Piedad num. 235.

s26—3p

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante Octubre, se ha de rematar bajo las galerías de la Casa de Justicia, la finca de D. Antonio Gomez de Castro, sita en la calle y plaza de la Victoria, cuartel 4, señalada con los números 50 á 54, de mandato Judicial, tasada toda en 74,003 ps. 2¼ rs. moneda corriente. Los señores que se interesen en dicho remate pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del actuario donde se les pondrá las tasaciones y demas de su referencia.—Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1835.

Agrelo.
Izarrualde.

Se necesita

UNA persona para hacerse cargo de una confiteria, prefiriéndose sea de mayor edad, siendo apto para su desempeño y que dé garantías de su buena comportacion, calle del 25 de Mayo número 32 darán razon. Tambien se alquilará dicha confiteria con todos sus enceres, tomando ó no las existencias. s26—3p

Aviso.

EL propietario que fué de la Fonda de la ROSA, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital, que el dia 1. del entrante Octubre, abrirá su nuevo establecimiento en la casa número 4 calle del Perú (ántes de la Florida) bajo el nombre de FONDA DE LA ALIANZA.

En dicho establecimiento se servirá con el mayor aseo y proligidad. Se mandarán comidas para afuera, y se ejecutará cualquier encargue con que gusten honrar al propietario, haciéndose todo á precios moderados. s26—55

Flecos de seda para colgaduras.

SE acaba de sacar un elegante surtido de mucho gusto; y de algodon punzó y blanco, y rosa y blanco, en la merceria que está al lado de la tienda del Sr. Lezama, de la plaza de la Victoria para el Colegio, á mano derecha la primera.
s26—6p

Coches de alquiler.

Se ha abierto un establecimiento de coches de pescante y galera, en la calle de Cuyo donde estuvo el Circo Olimpico En la misma casa se afora y se pintan coches; se hace y se compone toda clase de guarniciones, y todo lo que corresponde al oficio de talabartero.—Se enseñan caballos para tirar coches y calezas á precios equitativos. s26

AVISO.

SE vende una casa con 21 varas de frente y 36 de fondo en la calle del Perú, (antes de la Florida), que señala con el núm. 139. El que quiera contratar ocurra á la Recoba nueva núm. 60 de 10 á 12 del dia.
s24—8p

Se alquila

LA acreditada esquina calle de la Alameda núm. 9, al efecto ocurrase á la calle de la Universidad núm. 22. s24—8p

Se venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica, son de tres tamaños es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco num. 15.
s24—10s

Almacen núm. 80,

En la calle de la Reconquista.

SE hallan en este almacen cigarros paraguayos, de superior calidad, en cajoncitos de á 250, y tambien tabaco paraguayo muy bueno.

Igualmente se halla, recien llegado de España, dulce superior en tarros de cristal, á 5 pesos uno, y tomando un cajoncito, que contiene doce tarros, se hará rebaja. s23 4p

Baratillo

Zapatos ingleses de prunela y seda de todas colores, para señoras, á 5 pesos.

Botines ingleses para señoras á 10 pesos par.

Se hallan en la Merceria de la esquina del Colegio.

s23 5p

Se alquila

Por contrata, la quinta situada en la calle larga de Barracas; tiene todas comodidades. El que la quiera puede verse con su dueña Da. María Mármol de Terrada, calle de Representantes No. 251.
s23—5p

Aviso.

En la calle de la Esmeralda núm. 152 se vende una criada de todo servicio y de edad como de 26 años, y tambien se conviene ir para el campo.
s22—6p

Salchichon de Boloña,

RECIEN llegado y de superior calidad, á 20 reales la libra, se vende en el Almacen número 40, calle de la Piedad, esquina de la calle de la Paz.

IGUALMENTE—

Manteca fresca de Monte Grande, ricamente trabajada, á 12 reales libra. s22 4o

Aviso.

EN el Almacen calle del Perú número 108½, frente la Botica del Sr. Gallardo, se acaba de recibir una partida de PERSIANAS DE ESTERILLA de la India de diferentes colores y del mejor gusto, las que se venden al precio de 9 y 10 pesos una. Los señores que deseen disfrutar del fresco en el verano pueden aprovecharse de este baratillo. s21—10p

A los enfermos incurables.

POR la primera vez se anuncia al Público una Tisana no comun, sin embargo de los maravillosos efectos que desde algunos años está haciendo en el pueblo. Es el mejor específico para Reumatismos crónicos; ulceras, de la clase que sean; para Apopléticos humorosos, y toda clase de enfermedad Venerea, asi como para las demas enfermedades que procedan de humores

Entre las curas notables que se han conseguido con esta Tisana, hay la de D. José Cárdenas, que existia en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, que ya despedia esquirlas, y amas dos grandes ulceras en el cuerpo, y su salud total se restableció en menos de un mes con el método nada molesto que le hico observar, y con la misma facilidad han sido curadas varias personas.

En obsequio de la humanidad, á todas las personas escasas de facultades se les administrará la medicina con toda equidad ocurriendo á la calle de Chile núm. 123. s21—11p

Mudanza.

EL abajo firmado ha mudado su taller de la calle de las Piedras número 16, á la calle de la Catedral número 66, frente al Banco Componen sillas, las pinta y las dora dejándolas como nuevas y se compromete á servir á sus amigos y al Público con el mayor esmero puntualidad y prontitud.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1836.
s16—30p JORGE WOSHINGTON FISH.

Curso Elemental de Matemáticas, y de Gramática francesa y castellana.

NO habiendo tenido hasta aquí ¡no las pocas horas de 6 á 9 de la noche, destinadas á la enseñanza de estos ramos de instruccion: me he visto en la imposibilidad, de admitir varios discipulos; pero habiéndome resuelto á dedicarme enteramente á ella; he dispuesto abrir un curso de gramática francesa y castellana, y otro de matemáticas, que comprenderá tambien la navegacion para los que quieran.

☞ Ambos cursos se abrirán tan pronto como haya un número suficiente de concurrentes; y el precio será tanto mas moderado cuanto mas numerosos sean.

Las horas serán las que mas convengan á la pluralidad.

Las horas que no sean empleadas para dichos cursos, serán destinadas á dar lecciones particulares, á aquellas personas que no quieran seguir el curso: y esto será en mi casa ó en casa de los interesados.

Destinaré tambien la hora de 5 á 6 de la tarde, para un curso de aritmética que se renovará cada tres meses para las personas que no se dediquen á las matemáticas.

Excusaré encarecer sobre la necesidad, de no descuidar las matemáticas en la educacion de los jóvenes; pues nada podria decir que no se sepa generalmente

Las personas que se interesen en alguna de susodichos cosas, me encontrarán á todas horas, calle de la Esmeralda número 6, puerta contigua al paredon del hospital de mugeres.
s20—15g PEDRO AMORETTI.

En la Mercería del AS DE BASTOS,

Calle de la Victoria num. 13.

SE acaba de recibir un surtido de latigos de todas clases para hombres y señoras; carteras grandes para escritorio; idem para guardar el papel los niños de escuela; cajas de carton con retrato para rapé.

IGUALMENTE.

Un nuevo y selecto surtido de Perfumeria, en el que hai Javoneras de pasta de almendra para la barba; frasquitos de Agua de olor para el pañuelo; frasquitos de perlas de Macasar; frasquitos de esencia de Rosa; tarritos y cartoncitos de color para el rostro.

Para negocio del interior, hai baules de Perfumeria de primera clase surtida. Y otros varios articulos, todo á precios equitativos s16—15s

Aviso
á los Carpinteros y á los que edifican.

EN la calle del Cerrito número 69, hueco y depósito de maderas conocido ántes por el de Arepon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una idem de tableros completa, una ventana con reja y herrage completo, y un tacho de cobre grande.—Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes, de escelente calidad.

Tirantillos de birch
Tablones de fresno
Idem de roble
Tirantes de hurandaу y alfajias

Y un surtido general de pino de Rusia y de Norte América.
s14—30s

Se vende,

LA acreditada pulperia, No. 71 calle de la Reconquista. En la misma se encontrará con quien tratar.
s22—5p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA